Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2887/2017
06 NOV 2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS CONACYT 14-INV-294 Y 14-INV-300 DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota de la Investigadora Principal del Proyecto 14-INV-294 "Uso de sistemas de fitodepuración para tratamiento de efluente hospitalario" aprobado por el CONACYT en el marco de la Convocatoria PROCIENCIA, Dra. Inocencia Peralta de fecha 05 de mayo de 2017, con mesa de entrada N° 1851 del 08 de mayo de 2017, en la Dirección General de Administración y Finanzas, solicita la adquisición de equipos de laboratorios para cubrir los requerimientos del proyecto;

La Nota de la Investigadora Principal del Proyecto 14-INV-300 "Estudios de Sistemas de Fitodepuración con Islas Flotantes de TYPHA SP (TOTORA) en el Lago Ypacarai", aprobado por el CONACYT en el marco de la Convocatoria PROCIENCIA, Dra. Inocencia Peralta de fecha 05 de mayo de 2017, con mesa de entrada N° 1850 del 08 de mayo de 2017, en la Dirección General de Administración y Finanzas, solicita la adquisición de equipos de laboratorios para cubrir los requerimientos del proyecto;

El ID Nº 328.102 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la "Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos CONACYT 14-INV-294 Y 14-INV-300 del Rectorado de la UNA";

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1106/2017 de fecha 07 de junio de 2017, expedido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota DGAyF N° 468/2017 de fecha 05 de junio de 2017 de la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 316.522, por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS; GT SCIENTIFIC S.A.; GBO MEDICAL S.R.L.; EXIMPAR S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A.;

Las ofertas presentadas por las empresas Charpentier S.R.L. en fecha 05 de julio de 2017, FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E. en fecha 17 de julio de 2017, por Lic. Carmen González en fecha 17 de julio de 2017;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 17 de julio de 2017 en el cual constan las ofertas presentadas por las empresas: CHARPENTIER S.R.L., LIC. CARMEN GONZÁLEZ IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES, FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.;

El Informe Técnico Nº 72/2017, expedido por el Comité de Evaluaciones, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa ID Nº 328.102, Contrataciones para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos CONACYT 14-INV-294 y 14-INV-300 del Rectorado de la UNA", a favor de las empresas CHARPENTIER S.R.L. y FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.;

La Resolución Nº 0655/2017 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan la Ley N° 2.051/03 y la Ley 3439/07;

La Ley 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

LA LEY 6657/2017 POR LA CUAL SE ESTABLECE QUE PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO (OEE), SEGUIRÁ VIGENTE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS Y FINANCIAMIENTO PROBADOS POR LEY N° 5554/2016 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016", Y SUS MODIFICACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY N" 1535/1999, "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO";

ACBC/JRPA/JACRD/mp
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2887/2017
06 NOV 2017

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa ID Nº 328.102, para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos CONACYT 14-INV-294 y 14-INV-300 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a favor de las empresas **"FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E."** en el ítem 3 por un monto total de Gs.18.000.000 (Guaraníes diez y ocho millones) IVA incluido y **"CHARPENTIER S.R.L."** en los ítems 4 y 5 por un monto total de Gs.20.024.000 (Guaraníes veinte millones veinte y cuatro mil) IVA incluido.
El monto total de la adjudicación asciende a la suma de Gs.38.024.000 (Guaraníes treinta y ocho millones veinte y cuatro mil).

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Mst. **ABEL BERNAL CASTILLO**
RECTOR

ACBC/JRPA/JACRD/mp
DGAyF